

8 ABR.



41399

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Ernesto Martínez Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Cheste (Valencia) calle de Calvo Sotelo nº 6

p o. r

==;==;==;==;== " NUEVO TIPO DE BOVEDILLAS " ==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 En la presente Memoria y en los dibujos complementarios que se acompañan, vamos a describir las particularidades de un nuevo tipo de bovedilla para el forjado de pisos y techos de edificios, que debido a su especial constitución en tres o cuatro piezas y a la forma de los diversos elementos que la componen, ha de resultar de gran utilidad para el constructor, tanto en sus aspectos técnicos, por su gran resistencia a la carga, su perfecta trabazón y facilidad de acoplamiento en la obra, como desde el punto de vista económico por reducir considerablemente las roturas en el transporte,
10 su menor peso y menor volumen en el transporte y otras con-

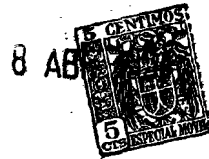


15 diciones que constituyen en conjunto los meritos en que su creador se basa para solicitar el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que supone el presente Modelo de Utilidad.

20 La principal característica de este nuevo tipo de bovedillas radica en el hecho de que estan compuestas por un conjunto de piezas que se fabrican, almacenan y transportan sueltas y que llegado el momento se unen al pie de obra formando juegos de bovedillas completas en un caso, o se van acoplando directamente en la obra en el otro, permitiendo asi eliminar un gran porcentaje de roturas que se producen durante el transporte por el gran volumen de las bovedillas corrientes, e incluso facilitar su fabricación al tratarse de piezas menores. Otra gran ventaja consiste en que las 25 piezas basicas que ocupan los extremos de la bovedilla, permiten el que esta resulte utilizable en vanos entre viguetas de diferente luz, ya que para ello bastaria alterar solamente el ancho de las placas centrales, o incluso utilizar simples ladrillos corrientes, con la notable reduccion de costes que ello supone. 30

35 En esencia esta nueva bovedilla se compone de dos piezas gemelas huecas y alargadas que presentan su lado externo curvado, con un escalon en su base, para acoplamiento y apoyo en la vigueta de sosten y su lado opuesto vertical y liso, con un escalón en su parte superior y en la inferior, cerca de la base, un canal longitudinal. Consta ademas de un casetón, tambien hueco, preferentemente con dos compartimentos separados por un tabique central vertical. Este casetón presenta forma general de doble T, de modo que sus aletas superiores están conformadas para cubrir y apoyarse en los escalones de las piezas gemelas antes referidas, y las aletas inferiores, que tienen sus aristas inferiores acha-

40



41399

- 3 -

45 flanadas, penetran y se apoyan en los canales de las men-
cionadas piezas gemelas, de modo que este casetón se destina
a cubrir el vano central existente entre las dos piezas
gemelas, por lo que podrán existir de diferentes medidas
para las diferentes luces entre viguetas. En este tipo de
bovedilla existiran también unas placas, en número de dos
50 por bovedilla, que substituyen a los casetones, para los
casos en que sean mas convenientes que ellos, cuyas placas,
huecas o macizas, se apoyan: la superior en los escalones
superiores de las piezas gemelas, y las inferiores en los
canales de dichas piezas formando asi el suelo para pavi-
55 mentación y el cielo raso.

Para mayor facilidad en la comprensión de la descrip-
ción general que antecede, se acompaña una lámina de dibu-
jos que representa un caso de realización de las dos varian-
tes que se prevén con la aclaración, de que tratandose de
60 un ejemplo, tales dibujos no deben servir para limitar el
alcance del invento, por lo que habrán de interpretarse en
su más amplio sentido.

En los referidos dibujos la figura 1, nos muestra una
de las dos piezas gemelas -1- de que invariablemente consta
65 cada una de estas bovedillas, apreciando en ella el escalón
superior -2- y el canal inferior -3-, siendo -4- el lado
externo curvo y -5- el escalón inferior de apoyo en la vi-
gueta, mientras que -6- es el hueco interno.

En la figura 2, vemos una perspectiva del casetón o
70 cuerpo central -7-, en el que debemos señalar las aletas supe-
riores -8- y las inferiores -9-, asi como los dos huecos
centrales -10-, separados por el tabique -11-.



- 4 - 41399

75 La figura 3, nos muestra una vista en perspectiva de una de las placas -12- que en determinados casos sustituyen a los casetones -7-.

80 La forma de montaje de uno de los casos previstos la representamos en la figura 4, en la cual vemos que los casetones -7- se sitúan entre dos piezas gemelas -1-, a las que se unen a pie de obra, mediante yeso, cemento o cualquier otro aglutinante, con lo cual obtendremos la bovedilla completa, dispuesta para su colocación en el vano entre viguetas, y sin necesidad de encofrados.

85 En cuanto a la figura 5, representa la variante prevista, según la cual, se montan primeramente las piezas -1- en la obra, apoyadas en las viguetas por los escalones -5- y luego se coloca la placa -12- por arriba, apoyando sus bordes en los escalones -2-, para seguidamente montar la placa -12'- que se arrastra por uno de sus lados, alojándose sus bordes en los canales -3-, tal como se aprecia en esta figura 5, a que nos referimos. Es de hacer notar que estas piezas -12-y-12'- se colocan a junta trabada en relación con las piezas -1-, de modo que descansen siempre mitad en unas piezas -1- y mitad en las inmediatas.

95 Cabe incluso, valerse solamente de las dos piezas -1- y cubrir el vano resultante entre ellas, mediante ladrillos corrientes, en sustitución de las placas -12- y -12'-, con lo que se obtiene una mayor reducción en los costes.

100 En todos los casos anteriormente previstos, el forjado de los pisos se completa, como es corriente, mediante relleno con hormigón en masa de los espacios existentes sobre la vigueta, hasta enrasar con las piezas -1-, con lo cual queda en condiciones de pavimentación y cielo raso.



41399

105 Son variables las circunstancias referentes a los materiales, ya que pueden fabricarse de cerámica, cemento y carbonilla, yeso y cualquier otro material resistente y moldeable, así como las medidas y formas accesorias, todo lo cual se consideraría comprendido en este invento, siempre que no sea capaz de alterar esencialmente los fundamentos en que se basa, resumidos en la siguiente

110 N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

115 1º.-Nuevo tipo de bovedilla caracterizado por constar básicamente de dos piezas gemelas, huecas, alargadas que ofrecen un lado curvo con un escalón de apoyo en la base y el paramento opuesto vertical con un escalón en su parte superior y un canal longitudinal en la inferior.

120 2º.-Nuevo tipo de bovedilla, caracterizado por constar, como complemento de las piezas de la precedente reivindicación, de un casetón hueco, en forma aproximada de doble T, por cuyas aletas superiores se apoya en los escalones superiores de las piezas gemelas, mientras que sus aletas inferiores se alojan en los canales longitudinales de ellas,
125 uniéndose previamente estas tres piezas antes de su montaje en la obra, mediante cualquier aglutinante para formar la bovedilla completa.

130 3º.-Nuevo tipo de bovedilla, caracterizada, por constar de un juego de dos placas, que en determinados casos sustituyen al casetón de la precedente reivindicación, cuyas placas van dispuestas a junta trabada, cubriendo los vanos existentes entre las piezas gemelas de la reivindicación 1ª, apo-



- 6 -

135 yadas las superiores en los escalones superiores de dichas piezas, mientras que las inferiores van alojadas en los canales longitudinales de aquellas : Y

4º.-"NUEVO TIPO DE BOVEDILLA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Está Memoria consta de SEIS páginas escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 139 líneas.

Valencia, 13 de Marzo de 1954.

Por autorización del interesado.

JOSÉ LOPEZ
P. P.
José López

Fig. 1

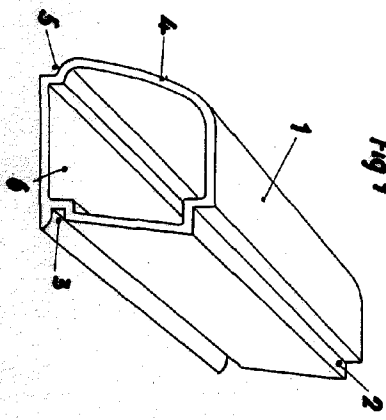


Fig. 2

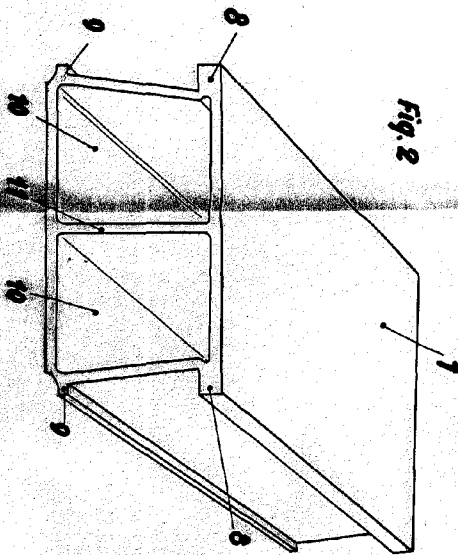


Fig. 3

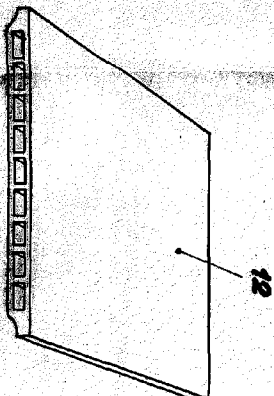


Fig. 4

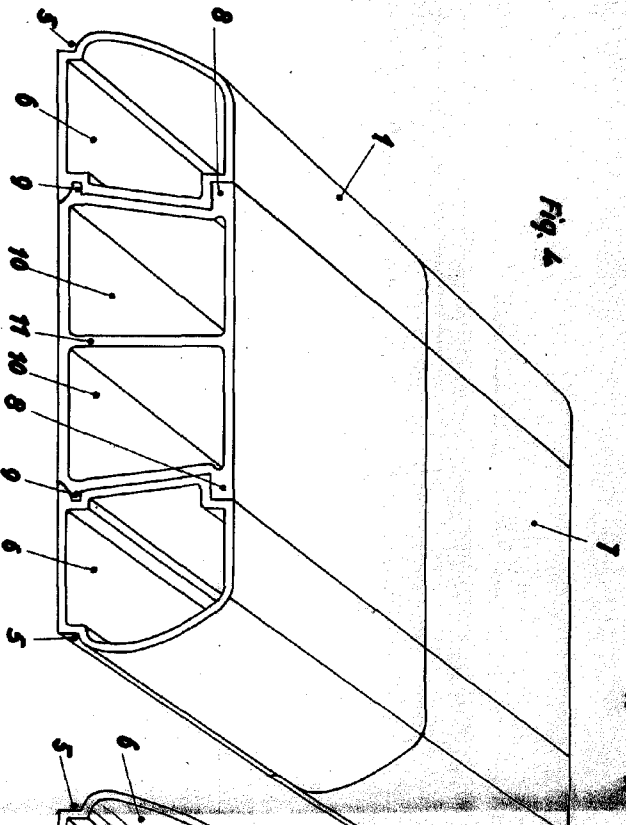
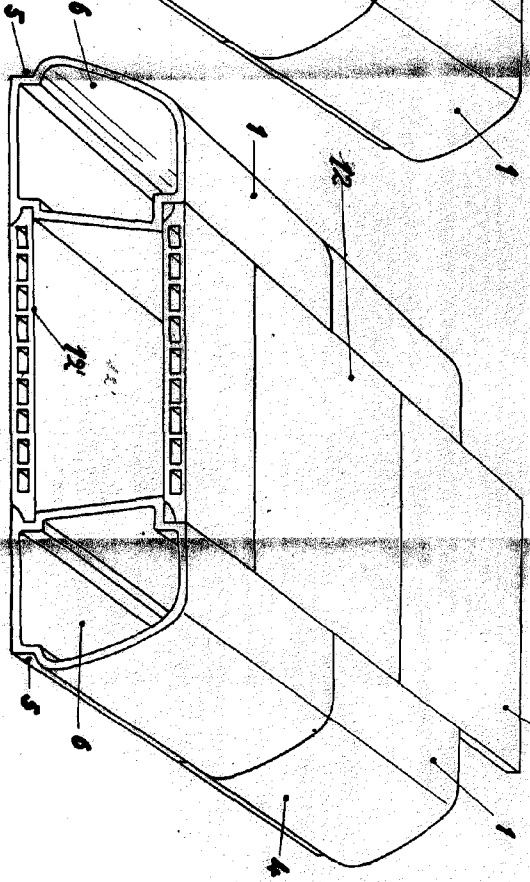


Fig. 5



Escuela Venetiana
 Valencia, 51 Abril 1954

ERNESTO MARTÍNEZ
 D. U. P. 1000